Proceso Ordinario N. 110013105029201900296-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), al despacho informando que la apoderada de la parte actora presento solicitud de ejecución de la sentencia. Sírvase Proveer.

La secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

La Juez,

ÁŃCY MIREYA QUÍNTERO ENCISO

JUZGADO VEÍNTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, <u>23 de febrero de 2021</u>

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. $\underline{030}$

CILIA YANETH ALBA AGUDELO